

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta del sector Fundadores, Colonia Ah Kim Pech, Código Postal 24010, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Diputado Juan Carlos Damián Vera, Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos, Lic. Manuel Román Osorno Magaña, Licda. Lourdes Balan Baas, Mtro. Andrés Juan Hofmann Furth y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian, integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria.-----

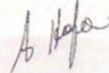
En primer lugar, el Lic. José Echavarría Trejo da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Licda. Valeria Moreno, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Lic. Echavarría declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con diez minutos y solicita a la Licda. Moreno continuar con el siguiente punto. -----


La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, a la cual se dio lectura y concluida la misma, el Presidente lo somete a consideración, no existiendo intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

En cumplimiento al punto 3 del orden del día referente a la presentación de la estructura del Plan de Acción Local, en uso de la voz, la Licda. Moreno explica cada uno de los apartados que contendrá dicho documento, de igual forma comenta que a sugerencia del facilitador, se pretende la elaboración de una versión institucional atendiendo los requerimientos establecidos en el "Formato de Planes de Acción locales" proporcionado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como una versión ciudadana que contenga de forma precisa los puntos medulares del ejercicio de gobierno abierto, con un lenguaje sencillo y accesible a la sociedad campechana. Posteriormente, el Lic. Manuel Osorno comenta que la sugerencia del facilitador es acertada, en virtud de que la finalidad de dicho ejercicio es llegar a la ciudadanía y hacerla partícipe de las acciones y compromisos de una forma práctica, ya que involucrar a los ciudadanos en la resolución de problemáticas y formulación de políticas es la razón de ser del ejercicio. En ese mismo sentido, el Mtro. Hofmann reiteró los beneficios e impacto que tendrá dicho proyecto al fortalecer la comunicación y confianza de la ciudadanía hacia el gobierno. Asimismo, los demás integrantes del Secretariado manifestaron su aprobación para comenzar a trabajar en la elaboración del Plan de Acción Local considerando los comentarios anteriores. -----

Posteriormente, en el punto 4 que corresponde a asuntos generales, al no haber intervenciones el Presidente solicita al Enlace que continúe con el orden de día.-----

A continuación la Lic. Moreno informa que se agotaron los puntos del orden del día, por lo cual, en cumplimiento al número 5 del mismo, el Presidente procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----





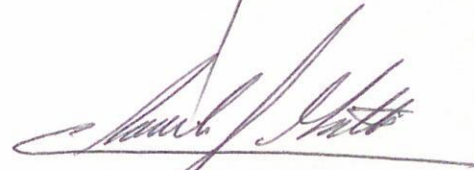
Lic. José Echavarría Trejo




Diputado Juan Carlos Damián Vera



Ing. Gustavo Manuel Ortiz González




Licda. Samiah E. Gantús Cobos



Licda. Lourdes Balan Baas



Licda. Valeria Moreno Gorian



Mtro. Andrés Juan Hofmann Furth